

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600131922** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 31 de Agosto de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“La presente solicitud está dirigida al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Salamanca Solicito el acta de todas las sesiones de la Junta de Gobierno del DIF.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **DIF Municipal de Salamanca**.

Con fundamento en el artículo 90 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Guanajuato, se informa que no se cuenta con las capacidades técnicas para enviar las actas de la junta de gobierno, debido a la gran cantidad de hojas que las integran, por lo tanto se pone a disposición del ciudadano para su consulta directa.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 06 de Septiembre de 2022


LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

